

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10712 LEÓN

EDICTO

Don Heriberto Jimeno Álvarez, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo.1ª Instancia nº 8 y Mercantil de León, por el presente,

Hago Saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº Sección I Declaración Concurso 0000030 /2020 y NIG nº 24089 42 1 2020 0000947, se ha dictado en fecha 25 de febrero de 2020 Auto de Declaración de Concurso Voluntario Abreviado del deudor INGENOVA NORTE, S.L., con CIF nº B24609224, cuyo centro de intereses principales lo tiene en la circunscripción de este Juzgado.

Se hace constar que la concursada ha presentado propuesta anticipada de convenio, que ha sido admitida a trámite en el mismo Auto de declaración del concurso, y que los acreedores que no se hubieran adherido antes a la propuesta de convenio presentada por el deudor, podrán adherirse hasta cinco días después de la fecha de presentación del informe del Administrador concursal.

2º.- Se ha acordado la intervención de las facultades de Administración y disposición que seguirá ejerciendo el deudor. Se ha designado, como Administración concursal al economista don Guillermo Vega Rebuelta, con domicilio postal en calle Ordoño II, nº 2, 3º izda. de León, y dirección electrónica contabilidad@portaeuropaconsulting.com señalada para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

3º.- Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de UN MES a partir de la última fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

4º.- Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal www.publicidadconcursal.es

León, 4 de marzo de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Heriberto Jimeno Álvarez.

ID: A200012935-1